



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día once de junio de dos mil veinte, reunidos a través de la plataforma digital Telmex y previa convocatoria, los Ciudadanos: **Maestra Sujeyla Santiago Gallegos**, en su calidad de Presidente Suplente y Subdirectora de Programación y Presupuesto del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; **Licenciado Nazario Martín Guerrero Salgado**, en su calidad de Vocal Ejecutivo y Director Administrativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; **Licenciado José Luis Benavidez Morín** en calidad de Vocal "A" Suplente y Coordinador adscrito a la Dirección de Planeación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; **Licenciada Flor Guadalupe Zuñiga Pacheco** en su calidad de Vocal "B" Suplente y Representante Legal del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, **Licenciado Manuel Javier Moreno Villalobos** Jefe del Departamento de Sistemas, Redes y Soporte Técnico Y Vocal "C"; **Ingeniero Beatriz Ponce Valdés** representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y asesora del Comité de Control Interno, como invitados la **Licenciada Fe Yadira Betanzos Pérez** en su Calidad de Coordinadora de Control Interno, **Licenciado Orlando Estiel García García** en su calidad de Enlace de Administrador de Riesgos; y la **Maestra Eréndira Castellanos Labrada** en su calidad de Enlace de Control Interno Institucional con la finalidad de llevar a cabo la segunda Sesión Ordinaria de dos mil veinte, del Comité de Control Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- I.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN. -----
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V.- CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
  - a) Programas presupuestarios. -----
  - b) Pasivos Contingentes. -----
  - c) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. -----
  - b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI -----
  - c) Aspectos Relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----
  - b) Reporte de Avance Trimestral PTCI. -----
  - c) Aspectos Relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----



IX.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

X.- ASUNTOS GENERALES. -----

XI.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.** El Lic. Nazario Martín Guerrero Salgado, Vocal Ejecutivo efectúa el pase de lista y verifica que se encuentran presentes la totalidad de los Servidores Públicos convocados, por lo que informa a la Maestra Sujeyla Santiago Gallegos Presidenta Suplente, quien menciona que en observancia plena a lo dispuesto por el artículo 16 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal y al existir el quórum legal, siendo las diez horas con cinco minutos declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil veinte y validos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados.-----

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La Maestra Sujeyla Santiago Gallegos Presidenta Suplente del Comité, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido en el artículo 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad por todos los presentes.-----

**III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** La Maestra Sujeyla Santiago Gallegos Presidenta Suplente del Comité, procede a dar lectura del Acta de la Primera Sesión ordinaria del Comité de Control Interno de fecha diez de marzo del dos mil veinte (sesión anterior) y una vez concluida la lectura los integrantes del Comité la ratifican en todas y cada una de sus partes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

**IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** La Maestra Sujeyla Santiago Gallegos Presidenta Suplente del Comité, procede a dar lectura a los acuerdos.-----

**ACUERDO COCOI/CECYTEO/1ORD/001/2020.** El comité de Control Interno acuerda que, el titular de la dependencia dé a conocer a todas las áreas del Colegio el Programa de Trabajo de Control Interno, en un término de 5 días hábiles a partir de la presente sesión.-----

**Seguimiento:** Se da por cumplido dicho acuerdo, dado que se remitió a todas las áreas del Colegio el Programa de Trabajo de Control Interno, mediante oficio CECYTEO/DG/0385/2020 de fecha 11 de marzo del presente año. **(Anexo 1)**-----

**ACUERDO COCOI/CECYTEO/1ORD/002/2020.** El comité de Control Interno acuerda que, el titular de la dependencia dé a conocer a todas las áreas del Instituto el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, en un término de 5 días hábiles a partir de la presente sesión.-----

**Seguimiento:** Se da por cumplido dicho acuerdo, dado que se remitió a todas las áreas del Colegio el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, mediante oficio CECYTEO/DG/0387/2020 de fecha 11 de marzo del presente año. **(Anexo 2)**-----



Derivado del punto V Cédula de problemáticas o situaciones críticas, se tomó el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO COCOI/CECYTEO/1ORD/003/2020.** El comité de Control Interno acuerda que el Departamento Jurídico del Colegio hará las gestiones correspondientes para tratar de encontrar una estrategia con la Consejería Jurídica del Estado y la Secretaría de Finanzas.-----

**Seguimiento:** El estatus de este acuerdo está pendiente, ya que debido a la suspensión de labores en las Secretarías Estatales debido a la Pandemia del COVID-19, no se han podido llevar a cabo las gestiones correspondientes, por lo que una vez que inicien las actividades normales se continuará con las gestiones necesarias.-----

**V.- CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.** La Maestra Sujeyla Santiago Gallegos Presidenta Suplente del Comité, informa que continuamos con el problema de los laudos que ascienden a más de 42 millones de pesos, y que como se comentó en el punto anterior no se han podido llevar a cabo las gestiones pertinentes. **(Anexo 3)**-----

**VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**-----

**a) Programas presupuestarios:**-----

**1.- Presupuesto Ejercido contra el Modificado.** El Licenciado Nazario Martín Guerrero Salgado, Vocal Ejecutivo informa que el CECYTE Oaxaca tiene siete proyectos estratégicos de los cuales recibe para su operación tanto subsidio estatal como federal, e informa que el Presupuesto autorizado para ejercicio 2020 es de \$727,812,508.29 (setecientos veintisiete millones ochocientos doce mil quinientos ochos pesos 29/100 M. N.) de los cuales durante el Primer Trimestre del 2020, se ejercieron \$170,292,424.23 (ciento setenta millones doscientos noventa y dos mil cuatrocientos veinticuatro pesos 23/100 M.N.) **(Anexo 4)**-----

**2.- Cumplimiento de Metas alcanzadas contra las programadas.** La Maestra Sujeyla Santiago Gallegos Presidenta Suplente del Comité, informa que el Programa Operativo Anual 2020 (POA) del CECYTE-Oaxaca, está integrado por 7 proyectos de las cuales se programaron 25 metas para el primer trimestre, 21 se cumplieron en su totalidad, lo que representa el cumplimiento del 84% del POA 2020. 3 metas presentan un avance parcial en los siguientes proyectos: Proyecto 2.- "Atención a la Demanda Cobertura y Calidad", cuya meta incumplida es Campaña Programa Institucional que promueve la apropiación social del Conocimiento Científico y Tecnológico; Proyecto 5.-"Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento", la meta con avance parcial es Mantenimiento preventivo y correctivo a redes LAN y de Internet, talleres de SMEC y equipo de cómputo realizado; Proyecto 7.-"Evaluación Educativa e Institucional", la meta con avance parcial es Procesos Académico Administrativos de Bachillerato General evaluados. Y por último 1 meta que no se cumplió en el Proyecto 6.-"Vinculación con los Sectores que Integran a la Sociedad" la meta que no se cumplió es Campaña permanente de pertenencia y difusión institucional, implementada, esta meta se recalendariza debido a la contingencia mundial derivada del COVID-19; ante la cual, los gobiernos Federal y Estatal decretaron la suspensión de clases a partir del 20 de marzo del presente año y hasta nuevo aviso; anterior a ello, la suspensión de eventos masivos por parte del Gobierno del Estado. Ello, dado que en este mes se programaron eventos masivos en el marco de los cuales se llevaría a cabo actividades de pertenencia y difusión de la imagen institucional y oferta del Colegio, en Coordinación con otras áreas **(Anexo 5)**-----

**b) Pasivos Contingentes:** Este tema se trató en el desahogo dentro del punto V.- Cédulas de problemáticas o situaciones Críticas. Y se anexa a la presente la ficha Técnica de los laudos que obran en contra del Colegio. **(Anexo 6)**-----



**c) Plan Institucional de Tecnologías de la Información.** - El Licenciado Manuel Javier Moreno Villalobos Vocal C, informa que Programa de Trabajo del Departamento de Sistemas, Redes y Soporte Técnico va a lineado con el Programa Operativo Anual 2020, en el que se va a trabajar a través de 3 proyectos del que se desglosarán 16 componentes en el informe que se anexa. **(Anexo 7)**-----

**VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**-----

**b) Reporte de Avances Trimestral del PTCL.**- En uso de la palabra la Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez Coordinadora de Control Interno, comenta que el Programa de Trabajo de Control Interno está Compuesto por 12 Acciones de Mejora, de las cuales 1 se encuentra concluida, 6 están en proceso y 5 se encuentran sin avance por el del Programa de Trabajo cumplimiento del 8.3%. Cabe hacer mención que el informe no ha sido enviado para su evaluación atendiendo la Circular SCTG/OS/023/2020 de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental de fecha 20 de marzo del presente año, a través de la cual informa la suspensión temporal de los plazos para el envío de los Reportes de Avance Trimestral. **(Anexo 8)**-----

Toma la palabra la Ing. Beatriz Ponce Valdés, asesora del Comité de Control Interno, quien comenta que, de acuerdo al comunicado de fecha 13 de mayo del presente mediante el cual la Dirección de Control Interno informa que independiente de las medidas de prevención y sana distancia debido a la situación epidemiológica actual, no es óbice que la Administración a cargo de cada ente público del Poder Ejecutivo del Gobierno Estatal, mantenga supervisados los avances de las acciones de mejora contenidas en el Programa de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2020, por ello se invita a reportar los avances o en su caso justificar las acciones que no se han podido realizar, mediante la remisión del Reporte de Avance Trimestral a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.-----

**c) Aspectos Relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública.** En uso de la palabra la Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez Coordinadora de Control Interno, comenta que no hay avance de evaluación por el motivo que informo en el punto anterior.-----

**VIII.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.**-----

**b) Reporte de Avance Trimestral PTAR** El Lic. Orlando Estiel García García, Enlace de Administración de Riesgos informa que debido a la suspensión de labores por la Pandemia Covid-19 y que los procesos que integran el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos requieren de diversas reuniones y actividades presenciales que no se han podido llevar a cabo. Toma la palabra la Ing. Beatriz Ponce Valdés, asesora del Comité quien comenta que, a pesar de los acontecimientos suscitados a nivel mundial, se deberá dar seguimiento a cada una de las acciones que se establecieron dentro del Programa de Administración de Riesgos, para posteriormente presentarlo dentro de los Reportes de Avance Trimestral.-----

**c) Aspectos Relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública.** En uso de la palabra El Lic. Orlando Estiel García García, comenta que no hay avance de evaluación atendiendo a la Circular SCTG/OS/023/2020 de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental de fecha 20 de marzo del presente año.-----

**IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.**-----

**1.- Procedimientos Administrativos.** - La Maestra Sujeyla Santiago Gallegos Presidenta Suplente



del Comité, informa que durante el 2020 no se han instaurado procesos administrativos y se anexa la lista de los que están aún en proceso del año pasado. **(Anexo 9)**-----

**2.- Observaciones de Instancias Fiscalizadoras** La Maestra Sujeyla Santiago Gallegos Presidenta Suplente del Comité, se informa que aún no se emite la Cédula de resultados final respecto a las solventaciones presentadas. El Licenciado Nazario Martín Guerrero, Director Administrativo del CECYTEO puntualiza que solamente se tiene una Auditoria en proceso la cual es la del Órgano Superior de fiscalización del Estado de Oaxaca, la cual está en su programa de trabajo anual 2020, denominada Auditoría Financiera, de cumplimiento y de Desempeño número OA/CPE/014/2020 correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Y la otra auditoria que se mencionó es la que le están realizando al Estado por parte de la Auditoria Superior de la Federación, con el número de auditoría 1006-DE-GF "PARTICIPACIONES FEDERALES", de la cuenta pública del ejercicio 2019, por lo al Colegio le solicitan información mediante oficio SCTG/SASO/647/2020, debido a que el Estado nos entregó recurso en esa fuente de financiamiento. **(Anexo 10)**-----

**X.- ASUNTOS GENERALES.**-----

La Maestra Sujeyla Santiago Gallegos Presidenta Suplente del Comité pregunta a los integrantes si tienen algún tema en Asuntos Generales, a lo que manifiestan no tener ningún otro tema que tratar, pasando al siguiente punto del orden del día.-----

**XI.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.** A continuación, La Maestra Sujeyla Santiago Gallegos Presidenta Suplente del Comité, manifiesta que una vez desahogado los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados, por lo que el Comité los ratifica por unanimidad en términos del artículo 18, fracción IV, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, quedando en los siguientes términos.-----

**ACUERDO COCOI/CECYTEO/2ORD/001/2020.** El comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remita el Reporte de Avance Trimestral del primero y segundo trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, a más tardar el 15 de julio del presente año.-----

**ACUERDO COCOI/CECYTEO/2ORD/002/2020.** El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos realicen una reunión de trabajo virtual con el grupo de trabajo de Administración de Riesgos, para determinar el avance del Programa de trabajo, y enviará el PTAR del primero y segundo trimestre a mas tardar el 15 de julio del presente año.-----

**Derivado del apartado V. Cédula de Situaciones Críticas, se presentaron las cédulas con las problemáticas en el Desempeño Institucional de la cual se tomó el siguiente acuerdo.**-----

**ACUERDO COCOI/CECYTEO/1ORD/003/2020.** El comité de Control Interno acuerda que el Departamento Jurídico del Colegio hará las gestiones correspondientes para tratar de encontrar una estrategia con la Consejería Jurídica del Estado y la Secretaría de Finanzas, misma información será presentada en la próxima sesión ordinaria.-----

**Clausura de la sesión.** La Maestra Sujeyla Santiago Gallegos Presidenta Suplente del Comité, siendo diez cuarenta y cinco horas, realiza la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno. No habiendo otro asunto que tratar y habiéndose desahogado el orden del día en todos sus términos, se cierra la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



**Comité de Control Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca**

M.G.P. Sujeyla Santiago Gallegos  
Presidente Suplente

Lic. Nazario Martín Guerrero Salgado  
Vocal Ejecutivo

Lic. José Luis Benavides Morín  
Vocal "A" Suplente

Lic. Flor Guadalupe Zuñiga Pacheco  
Vocal "B" Suplente

Lic. Manuel Javier Moreno Villalobos  
Vocal "C"

Ing. Beatriz Ponce Valdés  
Asesora

Mtra. Erendira Castellanos Labrada  
Enlace de Control Interno

Lic. Orlando Estiel García García  
Enlace de Administración de Riesgos

Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez  
Coordinadora de Control Interno

www.oaxaca.gob.mx